



ASOCIACIÓN RED MMT ESPAÑA

Ter 22-B, chalet 61, 28670 Villaviciosa de Odón (Madrid) · Teléfono: 647 649 749

red.tmmespana@gmail.com

presidente@redmmt.es

www.redmmt.es

16 de junio de 2020

Comisión para la Reconstrucción Social y Económica

Congreso de los diputados

Plaza de las Cortes, núm. 1

28014 - MADRID

A LA ATT. DE LA COMISIÓN.

Somos una organización a nivel internacional, con una significativa senda en la aportación de soluciones y alternativas de carácter económico y social, nuestros integrantes, son valiosos economistas, sociólogos, abogados, etc. Con una visión humanista y transformadora, en la que predomina los valores democráticos y de respeto.

Se nos reconoce dentro de la economía heterodoxa, como divulgadores de la teoría del trabajo garantizado, pero lo cierto es que tenemos bastante más que ofrecer, economía redistributiva y fiscal, crecimiento sostenible, política de igualdad...

Hemos sabido de su comisión, y a sabiendas de la necesidad de encauzar un conjunto de medidas, que ayuden y beneficien a nuestra sociedad en este momento sumamente delicado.

Deseamos ofrecer nuestra humilde visión, y aportar todo lo que esté en nuestras manos, para salir de este momento acuciante y volver reforzados, con la tranquilidad de no dejamos a nadie atrás.

A la espera de conocer noticias tuyas, y solicitando la oportunidad de sumar a esta iniciativa económica y social.

Presidente Red MMT

Nombre: Esteban Cruz Hidalgo

Ante un colapso de la demanda del sector privado doméstico y del comercio internacional, solo quien tiene el monopolio en la emisión de la divisa, el Estado, puede responder con un programa de medidas anticíclicas de suficiente potencia. En la zona euro este monopolista es una hidra de múltiples cabezas: los diecinueve estados de la unión monetaria y el sistema de bancos centrales europeos. Por ello instamos al Gobierno para que actúe con decisión y osadía si no quiere que nuestro país se hunda de nueva en una prolongada depresión y regalar el poder a una derecha de tradición autoritaria, cicatera y neoliberal.

Por otra parte, marcarse objetivos de déficit tanto para este ejercicio como para los siguientes sería el epítome de la irresponsabilidad. Como consecuencia de la crisis económica pospandémica es inevitable que crezca el déficit, tanto por el efecto de los estabilizadores automáticos como por las decisiones de política fiscal de naturaleza discrecional que el Gobierno debe adoptar. Además, el déficit estructural, que según el artículo 135 de la Constitución Española en su redacción actual y la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera debe situarse debajo del 0,4% del Producto Interior Bruto es un constructo teórico imposible de determinar ya que depende de una opinión acerca de cuál es el nivel de pleno empleo del cual la Economía de nuestro país lleva alejado desde hace décadas por lo que en ninguna circunstancia debe guiar la política económica.

Por eso proponemos cinco líneas de actuación.

1. Deben iniciarse los trámites parlamentarios para desechar todo el entramado institucional de reglas arbitrarias, inaplicables y lesivas que incapacitan al Estado para dar la respuesta proporcionada que exige la crisis pospandémica. Las políticas de austeridad se han demostrado inútiles y costosas. Lejos de preparar a nuestro Estado ante la siguiente depresión, han aumentado los costes de la pandemia al erosionar la capacidad de nuestro sistema sanitario de responder al reto planteado por la COVID-19. El concepto de que un Estado puede ahorrar como si fuera un hogar es engañoso. El gasto no ejecutado por el Gobierno no crea fondos disponibles para gastos futuros. Un Estado prepara a la sociedad para cualquier eventualidad invirtiendo en sus infraestructuras y manteniendo sus servicios públicos en óptimas condiciones de funcionamiento. La ley orgánica de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera debe ser derogada, la Agencia Independiente de Responsabilidad Fiscal disuelta, la reforma del artículo 135 de la Constitución revertida, el Pacto de Estabilidad y Crecimiento y los Tratados de la Unión Europea que exigen austeridad denunciados pues no somos una colonia sino un Estado soberano social y democrático signatario de los mismos.
2. Hay que aceptar que el gasto público neto de impuestos debe crecer cuanto sea necesario hasta recuperar el pleno empleo. Debemos ir más allá de los estabilizadores automáticos con un plan quinquenal de largo alcance que permita recapitalizar empresas en sectores estratégicos, auxiliar a los más perjudicados por la crisis y suplementar la caída de la demanda en el sector privado con un aumento de la demanda desde el Estado. El déficit tiene que crecer hasta niveles de dos dígitos en porcentaje del PIB y eso no solo traerá ninguna catástrofe económica, sino que será lo que la evite. Esto significa, dentro del corsé institucional actual, emitir mucha deuda y que ésta sea adquirida por el agente

del Banco Central Europeo en nuestro país, el Banco de España, sin límites ni condiciones. Pero no basta con gastar de cualquier manera, sino que hay que dirigir y orientar las políticas fiscales de manera que las personas más necesitadas, las regiones de la España vaciada, los sectores con mayor potencial de multiplicación del gasto y del empleo sean los principales destinatarios de ese gasto. El déficit público nunca debe ser el objetivo de la política económica sino el residuo de las políticas que equilibran la economía, en el sentido de asegurar el pleno empleo con estabilidad de precios, y nuestra relación con la ecología. La deuda pública es el ahorro neto del sector privado así que no debe preocuparnos su tamaño sino su distribución dentro de éste.

3. La ministra Calviño anunció recientemente que el desempleo en España subiría hasta el 19% en 2020. No debemos aceptar esta evolución del mercado laboral como si el Estado nada pudiera hacer para remediarlo. El sector privado no se encuentra en condiciones de resolver el grave problema de desempleo que quedará como legado de la pandemia. Se debe implantar con urgencia un plan de empleo garantizado para reducir las tasas de desempleo rápidamente. Este instrumento tiene un poderoso efecto anticíclico pues permite aumentar el gasto público cuando cae el del sector privado. Es una herramienta que dotaría a las administraciones públicas de un recurso humano para dar soporte a plantillas funcionariales estresadas y menguadas por años de recortes presupuestarios. Permite introducir dinero en la economía rápidamente, recuperar los niveles de gasto en los hogares y generar la suficiente confianza como para que los empresarios y banqueros vuelvan a invertir en sus negocios. Cuando la actividad se recupere el empleo en el sector privado también lo hará y la plantilla del programa de trabajo garantizado menguará rápidamente reduciendo el gasto público. De esta manera el saldo de las cuentas públicas pasará de ser un objetivo de política económica a ser el residuo de las políticas que aseguren el pleno empleo permanente de nuestra economía. Como legado de esta era pospandémica el programa debería permanecer como un pilar del estado de bienestar.
4. Una vez superada la situación de emergencia, debemos recordar la urgencia de responder al reto del cambio climático. Si algo nos ha demostrado la situación de confinamiento es que hay muchas tareas innecesarias que, una vez interrumpidas, han dejado de lesionar el medio ambiente. En cambio, otras han probado ser absolutamente cruciales para asegurar un nivel de vida digno. No estamos eligiendo bien las tareas y actividades que deben hacerse y estamos haciendo demasiadas cosas sin ningún valor para la sociedad y dañinas para el medio ambiente. El modelo capitalista depredador de la naturaleza está enfermo. Necesitamos transitar a un modelo más amable con las personas y con la naturaleza y ésta es la propuesta del Nuevo Pacto Verde: una transformación completa de nuestro patrón energético e industrial para su completa descarbonización, a la vez que se crean millones de puestos de trabajo.
5. Debemos revisar nuestra relación con la Unión Europea. Hemos padecido ya una gran depresión inducida por las prescripciones económicas del neoliberalismo y exigidas con apremio desde las autoridades comunitarias y vamos camino de una segunda. También hemos de reconocer que las instituciones europeas han sido el escudo que ha justificado que los sucesivos gobiernos españoles del período democrático aplicasen reformas impopulares de corte neoliberal. Hemos vivido bajo la ilusión de un proyecto que se vendía como solidario, pero, cuando ha

llegado la pandemia, los países del Norte han mirado hacia otro lado rehusando toda asistencia financiera o sanitaria. En Alemania el Tribunal Constitucional no ha dudado en impugnar las acciones del BCE lo cual revela la voluntad de su Estado de defender su soberanía frente a las instituciones europeas. Debemos mostrar más firmeza en la defensa de nuestros intereses, que deben ser los de la mayoría. Para empezar, debemos asegurarnos de que las suspensiones de reglas de decoro fiscal no sean temporales sino permanentes. Si nuestra prosperidad económica vuelve a ponerse en jaque porque se exijan sendas de ajuste presupuestario o no se preste suficiente asistencia desde el Banco Central Europeo a nuestra deuda pública entonces debemos replantearnos la utilidad de la moneda común.

Desde la fundación de nuestra asociación venimos realizando todas estas reivindicaciones. Los recursos financieros no son un problema siempre y cuando haya un banco central que se comprometa con los Estados. La asignación de recursos reales surgida de contratar a trabajadores desempleados en empleos decentes reducirá costes relacionados con la salud mental, la mala salud física, la exclusión social, la delincuencia, el suicidio, vicios como la drogadicción, el alcohol o la ludopatía, o la desestructuración familiar. Estos problemas sociales tienen altos costes económicos y tienen claramente mayor incidencia en comunidades con alta prevalencia de desempleo a largo plazo. Si conseguimos una asignación de recursos reales eficiente a través del pleno empleo, incluso podremos decir que estas líneas de actuación aquí expuestas se pagarán solas.